

de 1989, el Pliego de Bases que ha de regir en el concurso para la contratación de la fabricación y suministro de tuberías de fundición dúctil y piezas especiales con destino a las obras de nueva conducción en el abastecimiento de aguas a la ciudad de Logroño, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Ayuntamiento de Logroño, Avda. de la Paz número 11. 26071-Logroño (España). Teléfono: 941-24 32 21. Telefax: 941-23 13 97.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Se efectuará en los puntos que se establezcan, a lo largo de la traza de al conducción, conforme a la Cláusula 22ª del Pliego de Bases que rige el contrato.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que se han de suministrar: "Fabricación y suministro de tuberías de fundición dúctil con destino a la obra de nueva conducción en el abastecimiento de agua a la Ciudad de Logroño", en las cantidades señaladas en el Programa de Suministro/Recepción a que se refiere la Cláusula 20ª del Pliego anterior.

c) Los proveedores deberán licitar por la totalidad del suministro requerido.

4. Plazo de entrega: La entrega se llevará a cabo de acuerdo con el Programa de Suministro/Recepción.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Unidad de Gestión de Infraestructura. Ayuntamiento de Logroño, Avda. de la Paz, número 11. 26071-Logroño.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 28 de Febrero de 1990.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 8 de Marzo de 1990, hasta las 14 horas.

b) Dirección a la que deben remitirse: Secretaría General. Ayuntamiento de Logroño, Avda. de la Paz número 11. 26071-Logroño.

c) Idioma en el que deben redactarse las ofertas: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: 9 de Marzo de 1990, a las 12 horas en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Logroño, Avda. de la Paz, número 11.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional: 3.715.000 pesetas y definitiva conforme al art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre importe de adjudicación, constituidas en la Caja del Ayuntamiento.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: La financiación será con cargo a la Partida 611.651 del Presupuesto General de 1989. Los pagos se efectuarán mediante certificaciones con arreglo a lo establecido en el Cláusula 34ª del Pliego de Bases que rige la contratación.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Caso de que resultara adjudicataria una agrupación temporal de empresarios, su forma jurídica se ajustará a lo establecido en el art. 10 de la Ley de Contratos del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor: Son las que constan en el apartado f) de la Cláusula 41ª del Pliego de Bases que rige la contratación.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Seis meses desde la apertura de las proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:

- Precio.
- Características técnicas de la tubería.
- Capacidad productiva de la empresa.
- Programa de autocontrol de calidad.
- Programa propuesto de Puntos de Inspección.

14. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 16 de Enero de 1989.

Logroño, 18 de Enero de 1990.— El Alcalde.

Concurso para la contratación de la construcción, suministro y montaje de minicentral eléctrica en el abastecimiento de aguas
V.A. 103

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 29 de Diciembre de 1989, el Pliego de Bases que ha de regir en el concurso para la construcción, suministro y montaje de minicentral eléctrica en el abastecimiento de aguas a la ciudad de Logroño, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Ayuntamiento de Logroño, Avda. de la Paz número 11. 26071-Logroño (España). Teléfono: 941-24 32 21. Telefax: 941-23 13 97.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Estación de Tratamiento de Agua Potable (E.T.A.P.) de Lardero (La Rioja), de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Bases que rige la licitación.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que se han de suministrar: "Construcción, suministro y montaje de minicentral eléctrica en el abastecimiento de agua a la Ciudad de Logroño".

c) Los proveedores deberán licitar por la totalidad del suministro requerido.

4. Plazo de entrega: Quinde meses más otro de puesta en marcha y pruebas.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Unidad de Gestión de Infraestructura. Ayuntamiento de Logroño, Avda. de la Paz, número 11. 26071-Logroño.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 28 de Febrero de 1990.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 8 de Marzo de 1990, hasta las 14 horas.

b) Dirección a la que deben remitirse: Secretaría General. Ayuntamiento de Logroño, Avda. de la Paz número 11. 26071-Logroño.

c) Idioma en el que deben redactarse las ofertas: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: 9 de Marzo de 1990, a las 12 horas en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Logroño, Avda. de la Paz, número 11.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional: 1.115.761 pesetas y definitiva conforme al art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre importe de adjudicación, constituidas en la Caja del Ayuntamiento.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: financiación con cargo a la Partida 611.651 del Presupuesto General de 1989. Pagos a cuenta contra entregas parciales según se dispone en la Cláusula 28ª del Pliego de Bases que rige la contratación.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Caso de que resultara adjudicataria una agrupación temporal de empresarios, su forma jurídica se ajustará a lo establecido en el art. 10 de la Ley de Contratos del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor: Las relacionadas en la Cláusula 37ª del Pliego de Bases que rige la contratación.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:

- Precio.
- Características de los equipos.
- Estudio de regulación.
- Programa de autocontrol de calidad.
- Programa propuesto de Puntos de Inspección.

14. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 16 de Enero de 1989.

Logroño, 18 de Enero de 1990.— El Alcalde.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

Anuncios	TASAS	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)		79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		61
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
Suscripciones		
Año		3.255
Semestre		1.680
Trimestre		892
Venta de ejemplares		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado más de un mes		52
Ejemplar atrasado más de un año		105